

Comunicado 26/2026
13 de abril de 2026

Instala DIF Estatal el Comité Interinstitucional de Fortalecimiento Familiar

- *Suma a dependencias estatales en acciones de crianza afectiva para prevenir violencia en los hogares*

Con la finalidad de involucrar a diversas dependencias del Gobierno Estatal en acciones de crianza afectiva, para la prevención de violencia contra niñas, niños y adolescentes (NNA) en núcleo familiar, el DIF Estatal Chihuahua instaló el Comité Interinstitucional de Fortalecimiento Familiar.

La titular del DIF Estatal, María Eugenia Galván Antillón, resaltó que la creación de este organismo es un paso clave para robustecer la articulación institucional y consolidar una política pública centrada en la crianza afectiva, que impulse el desarrollo integral de NNA.

“Este encuentro es un valioso escenario para fortalecer la colaboración, compartir esfuerzos y seguir tejiendo entornos más seguros y amorosos para la infancia y la juventud”, dijo.

A su vez, el jefe de oficina Chihuahua Unicef en México, Ignacio López Vergara, destacó el compromiso del DIF Estatal al implementar y sumar instituciones públicas a este esfuerzo, con un enfoque de crianza que redunde en la disminución de prácticas de violencia que pueden existir en los hogares.

Con el respaldo de Unicef México, este comité cuenta con representantes de Fiscalía General del Estado, y de las Secretarías de Desarrollo Humano y Bien Común, de Educación y Deporte, General de Gobierno (Sipinna), de Pueblos y Comunidades Indígenas, de Salud, y de Seguridad Pública del Estado.

Cabe señalar que la instalación del Comité deriva de la Declaratoria Estatal por una Política de Crianza Afectiva y Fortalecimiento Familiar, realizada por el DIF Estatal, en coordinación con Unicef México, el pasado mes de enero.

Sus tareas serán la coordinación de acciones entre dependencias estatales, el seguimiento a la implementación de la política pública, la promoción de la colaboración interinstitucional, y la integración del enfoque de crianza afectiva en programas gubernamentales.

Durante la sesión, las y los representantes de las instancias de Gobierno del Estado dieron a conocer en qué acciones específicas se puede incorporar este enfoque, para la protección de NNA.